



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA REDONDELA (HUELVA)

**ANUNCIO DE LA CELEBRACIÓN SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

Vistas las pasadas elecciones celebradas el 28 de mayo de 2023 y la consecuente constitución de esta Junta Vecinal el día 17/06/2023, de conformidad con el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

**RESUELVO**

Convocar a la Corporación de la Entidad Local Autónoma de La Redoncela, a la celebración de **JUNTA VECINAL ORDINARIA**, para el próximo día 29 de enero de 2024 a las 17:00 horas, en el Salón Sociocultural Manuel de Falla de esta Villa, según Resolución de alcaldía-presidencia. A tal efecto se fija el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** APROBACIÓN, SI PROCEDA, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

**SEGUNDO.** DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

**TERCERO.** PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITUD DE INICIO DE EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA EL EDIFICIO DEL TIEMPO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LOS DOCE APÓSTOLES DE LA VILLA DE LA REDONDELA

**CUARTO.** INFORME DE ALCALDÍA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS PROCESOS QUE SE SIGUEN, Y LOS VECINOS DEBEN SEGUIR PARA OPTAR A LAS CONTRATACIONES TEMPORALES DE REFUERZOS DE LOS SERVICIOS.

**QUINTO.** MOCIONES DE URGENCIA, SI LAS HUBIERE.

**SEXTO.** INFORME GENERAL DE ALCALDÍA.

**SEPTIMO.** RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma el Sr. alcalde-presidente, D. Salvador Gómez de los Ángeles, en La Redoncela a fecha de la firma electrónica.

El alcalde-presidente,  
Fdo.: Salvador Gómez de los Ángeles. -

Código Seguro de Verificación	IV7WYQHKMBNSRBGJ5UISON27P4	Fecha	24/01/2024 10:20:45
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	SALVADOR JOSE GOMEZ DE LOS ANGELES		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WYQHKMBNSRBGJ5UISON27P4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WYQHKMBNSRBGJ5UISON27P4</a>	Página	8/8

